ARTES GRAFICAS SALPA S.R.L.

Eligio Ayala N° 1068 c/ Brasil - Telefax: 200 394 - Cel.: 0981 - 478 347
Asunción - Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 390562

A: CONSEJO DE LA MAGISTRATURA – ESCUELA JUDICIAL

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de **ID 390562**, para el suministro de **Adquisición de Productos e Impresiones de Artes Gráficas - Plurianual**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **Gs.16.800.000 (Guaraníes diez y seis millones ochocientos mil).-** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31del mes de enero de 2025 de conformidad a la Adenda suscripta en fecha 22/11/23 de ampliación de vigencia.

Nombre: **Zulma A. Salcedo Q.**

En calidad de Proveedor:

SALPA S.R.L.
Eligio Ayala 1068 c/ Brasil
Tel.: 200 394 - 201 016

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **SALPA S.R.L.**